FENIX SEGUROS
Compañero de vida

DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: **412.678**

A: **DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS (DNA)**

Nosotros, quienes suscribimos, declaramos bajo Fe de Juramento que en nuestro carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 412678, para el suministro de "SEGUROS DE BIENES PARA EL EDIFICIO DNA 1 COSTANERA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS", garantizamos el cumplimiento de todas las obligaciones que nos competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARAMOS que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs.4.595.900.- (Guaraníes cuatro millones quinientos noventa y cinco mil novecientos) y nos obliga a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 09 del mes de julio de 2024.

Nombre Carlos Augusto Galeano y Carlos Darío González Navarro.

En calidad de Proveedor: FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Firma: _____

Carlos González
Jefe Técnico

Carlos Galeano
Gerente Administrativo Financiero

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.